

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes . . . pesetas 125
Fuera de la capital, trimestre . . . 425
Por correo, trimestre . . . 1'00
Demás países extranjeros . . . 9'00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Item otro sueldo, 10 id.
\$5 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta. En la sección de noticias, 0'50 líneas. En 3ª plana, 0'25 líneas. Telégrafos 15 palabras a 60 céntimos. En 4ª plana, 0'10 líneas. Comunicados, precios convencionales.

Esquemas mortuorias

Desde 25 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

Anuncio

Se precisa, bien un matrimonio sin hijos, ó viuda con una hija ó parienta, para desempeñar los cargos ajenos del Excelegio de la Vega. Sueldo y demás condiciones, darán informe, Plaza Mayor número 1.

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

El Correo Español estimula al Gobernador civil de Madrid á que cumpla la promesa que ha hecho á los periodistas de que dará órdenes para recoger las publicaciones inmorales.

Entiende El Nacional que urge la reorganización liberal. No ha tardado el castigo de la indisciplina de los liberales en el poder y el de las malas artes con que los conservadores obtuvieron el poder sin sazón.

Por lo bueno que ha realizado el ministro de Hacienda señor González Besada, suprimiendo cargos y trámites innecesarios, con lo cual lleva el presupuesto saldarables economías, La Correspondencia de España le dedica sinceros aplausos.

Ocupándose El Universo del hecho, ya perfectamente confirmado de haber interpuesto el Gobierno de Austria su voto contra la elección del cardenal Rampolla para ocupar la cátedra de San Pedro, dice que no parece sino que la Divina Providencia ha querido vindicar en esta ocasión al insigne secretario de León XIII: Habíasele creído, sobre todo en España, favorecedor de tendencias liberales y enemigo de una restauración fundada en los austeros principios del Sylla bus; y he aquí que su elección para el puesto altísimo de Pontífice se ve combatida precisamente por la Tripe Alianza, que, como es sabido, se halla informada de los principios del derecho nuevo.

Luis Morote dice en el Heraldo que la situación del Gabinete todo, y de Villaverde en particular, se complica de un modo que asusta. Su existencia ministerial no depende únicamente de la voluntad de la mayoría y de sus jefes naturales, Silvela y Maura, sino que va unida, por una insigne torpeza, á las elecciones municipales. Ahí se echa toda la carne en el asador, comprometiendo, acaso, incluso la paz pública en vencer á los republicanos. Y ahora ponga cada uno la mano en su pecho: ¿es que se puede hacer Hacienda y política económica fundamental y salvadora enredándose los pies en semejantes piedras y atrancos? El 99, Villaverde era ministro de un departamento, y el resto de la acción del Estado no le estorbaba para nada, no le impedía trabajar, no le preocupaba un solo instante. Libre de cuidados, atendía con alma, cuerpo y vida á su tarea. En 1903 es presidente del Consejo, con la misión de ganar unas elecciones. ¡Valiente independencia de espíritu!

Discurriendo El Liberal acerca del espíritu del tiempo, uno de los agentes morales que en las sociedades políticas ejercen mayor influencia, dice:

«Ay del gobernante que no cuenta

con él, ó que se empeña en contrarrestarlo! Las aguas se precipitarán por el menor resquejido, y le inundarán, cuando menos lo piense, todo el buque.

La movilidad de ese agente preserva á la humanidad de los abusos de las instituciones permanentes y la hace sobreponerse á todo género de despotismos. En los peores momentos suscita fuerzas desconocidas, y engendra nuevas esperanzas.

En la humanidad y en la realidad tiene su origen, su ambiente y sus leyes propias.»

El otorgamiento del sufragio como el del jurado—dice El Globo—necesitaban haber venido en compañía de una transformadora ley de instrucción pública. No se ha hecho así y resultó fatalmente que creamos la nueva función política, sin tener preparado, ni preparar luego, el individuo apto y capaz que había de ejercerla.

El Imparcial, que continúa ocupándose de las próximas elecciones municipales, dice que es general la protesta contra las deficiencias de los Ayuntamientos, contra las arbitrariedades de los caciques, contra la nulidad, y á veces contra la listeza excesiva de los concejales, contra la mala administración, y en suma contra todas las servidumbres ominosas á que se ven sometidos los pueblos por el influjo deplorable de la política.

Felicita el Diario Universal al Gobierno por haber declarado resueltamente su propósito de guardar el mayor respeto al derecho de reunión.

Noticias Generales

Ha sido muy elogiadísimo el farmacéutico español señor Toledo, que servía de ejemplo edificante, causando la admiración de cuantos le contemplaban, por su solicitud y actividad prestando auxilios á los pocos infelices que le hubieron menester en la horrorosa tragedia del ferrocarril metropolitano de París.

Ha sido indicado por aclamación popular y por recomendación de muchos periodistas y personas notables, para una recompensa, que será el cordón de la Legión de Honor.

Dicen de Tudela que hace un año le robaron 4.000 pesetas al depositario del pueblo de Murchante.

Hace pocos días le fueron devueltas 2.500 por mediación de los frailes Carmelitas, que en confesión la recibieron de un individuo.

En Bilbao se teme que en la zona minera surja muy pronto una huelga formidable.

Parece que los obreros pedirán que los pagos se hagan por quincenas y no por meses, como se hace ahora.

Los obreros cuentan con el apoyo de los comerciantes y tenderos de la zona.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado, se trató del indulto que ha de concederse á los obreros condenados por cuestiones sociales, siendo aprobado después de ligera discusión.

El indulto comprenderá á unos doscientos obreros.

Se reciben noticias de Constantinopla dando cuenta de que aumenta la insurrección en Andrinópolis.

El gobierno turco prepara el envío de tropas para reprimir la insurrección.

En la vacante por pase á la reserva del general Cámara, le corresponde ascender al contralmirante señor Fernández de Celis.

Se ha procedido por el ministerio de Hacienda á la quema de los valores llamados Obligaciones de Aduanas emitidos durante la guerra.

Ayer terminó el acto de inutilización,

al que asistió, como siempre, un contador del tribunal de Cuentas.

También en Barcelona se procederá á quemar billetes de Cuba y Obligaciones de Filipinas, cuya recogida se efectuó por el Banco Hispano Colonial.

En Oporto se ha celebrado una gran corrida de toros.

El exteniente de artillería español don José Macedo mató seis toros, conquistando otras tantas ovaciones.

En el quinto estuvo superior.

El público vitoreó á España y al Ejército español.

En el solar del edificio donde se halla establecida la Casa de la Moneda, se proyecta edificar los ministerios de Marina y la Presidencia.

Con la venta de los edificios de estos ministerios se obtendrá dinero para las obras necesarias.

Comunican de Tánger que los bebedores han atacado varios aduanes de las tribus de Kor, resultando 20 muertos y muchos heridos.

También hubo robos de ganados é incendios.

La Gaceta publica una real orden modificando otra del mes de Mayo de 1901, sobre la forma de autorizar los títulos de la deuda del 4 por 100 exterior que se ponga en circulación.

Se han registrado en Málaga y en Marbella, veinte casos de lepra, propagándose tan terrible enfermedad rápidamente por aquella comarca.

Ya han empezado á huir algunas familias, reinando un pánico indescriptible en la mayoría de las gentes.

PARA OBREROS

En Barcelona se ha trabajado en sesenta obras.

En el mitin celebrado por la Sociedad de Albañiles Fraternidad, han combatido las bases impuestas por los patronos.

Han pedido auxilio pecuniario á otros oficios.

Un orador ha atacado violentamente á la burguesía, viéndose precisado el delegado á llamar al orden al orador, que concluyó por suspender su discurso.

Se ha acordado continuar la huelga.

El domingo se celebrará un mitin en la plaza de Toros, para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Muchos obreros que no quieren someterse á las condiciones impuestas por los patronos, se han ausentado proponiéndose buscar trabajo en otros puntos.

Con motivo de la huelga han ocurrido algunos incidentes de poca importancia.

Dicen de Elche que en el Círculo de obreros se celebró junta general anoche.

Después de acaloradísima discusión, antes de empezar una votación el delegado de la autoridad suspendió el acto.

Las autoridades tomaron muchas precauciones haciendo alarde de fuerzas.

Durante todo el día reinó grandísimo malestar en la población.

En Santiago se han declarado en huelga los jornaleros que trabajaban en las obras, como acto de solidaridad á los huelguistas que trabajaban en las obras del contratista Bonzón.

El presidente de la Sociedad de patronos denunció al alcalde á tres huelguistas que amenazaron á los individuos que continuaron trabajando por no hallarse asociados.

Se teme que los albañiles también lleguen á declararse en huelga.

En Madrid continúan en huelga treinta y siete escogedoras de trapo; treinta y cuatro de ellas trabajaban en los almacenes de los señores Farges, en la calle de Martín de Vargas, y tres en uno de Tetuán.

La causa de la huelga ha sido la rebaja en el precio de los destajos.

Desde hace mucho tiempo abonaban á estas operarias 1'25, 1'50 y 2 pesetas por cada 100 kilogramos de estroza, paño ó merino, y ahora quieren abonarles á razón de una peseta la estroza y 1'25 los paños y merinos.

Como estas trabajadoras tienen constituida Sociedad, fué una Comisión de su

Junta directiva á visitar al patrono, que él pié se negó á recibirla. Intervino un inspector, y los señores Farges recibieron á las comisionadas, pero se negaron á seguir pagando como antes.

Las huelguistas perciben 1'50 peseta en concepto de socorro de huelga.

De la REGION

LEON.—Ha fallecido el industrial don Fernando Martín Rebollo.

El diario La Región ha sido denunciado por reproducir un fragmento de un artículo del señor Costa.

Un día de éstos publicará la prensa local el programa del certamen literario que se ha de celebrar en esta capital con motivo del centenario del P. Isla. Hoy no lo hacemos por falta de espacio.

Ha fallecido en Astorga la religiosa del Convento de Sancti-Spiritus, Sor Victoria.

AVILA.—Se encuentra en esta capital, atendiendo al restablecimiento de su salud, el inspirado poeta castellano y académico de la Española, don Emilio Ferrari.

Ha salido de esta capital para San Sebastián el exgobernador civil de Madrid señor Barroso, con su familia.

Han sido agraciados con la cruz del Mérito Militar, pensionada con el diez por ciento de su sueldo, el jefe de estudios de la Academia de Administración militar don Domingo Ortiz de Pinedo y el profesor señor López Martínez.

ZAMORA.—Después de permanecer unos días en Madrid ha regresado á esta capital el director de La Región don Sixto Morán.

Dicen de Toro que este año no se celebrarán fiestas taurinas en las próximas ferias de San Agustín.

VALLADOLID.—Anteayer tarde promovieron una acalorada disputa en la calle de la Merced, frente al Colegio de los Jesuitas, dos individuos llamados Saturnino Corral Torres y Justo Pérez.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando este último con una herida de navaja en la ingle derecha.

Ha fallecido en el Hospital provincial á los 21 años de edad, la Hija de la Caridad Sor Eugenia Vázquez Yedra.

Un jornalero llamado Pedro Olmedo, de 63 años de edad, estando anteayer en la casa número 18 de la calle de Cervantes, trabajando en un patio, se agarró á una reja que tenía contacto con un cable de la luz eléctrica allí instalada, recibiendo una violenta descarga que le ocasionó una intensa conmoción muscular.

Trasladado á la Casa de Socorro, se le curó y asistió convenientemente, logrando que los auxilios eficaces que le prestaron le causaran pronto alivio.

En la segunda quincena del mes de Septiembre se celebrará el enlace del joven notario de Frechilla, don Julio Ottero Valentín, con la bella señorita María del Carmen Aguado Sainz Pardo Jalón.

Ha fallecido en Nava del Rey don Víctor Luengo Bergaz, jefe de vigilancia de la provincia de Soria.

CRONICA NEGRA

Dicen de Trubia que ha sido encontrado en un pozo el cadáver de María García, joven de dieciocho años, que había salido en busca de leña.

Cerca del río Nalón se han encontrado varios efectos pertenecientes á la infeliz.

Esta sufría ataques y accesos de locura, por lo que se cree se trata de un accidente.

El juzgado interviene en este suceso, habiendo ordenado se proceda inmediatamente á la diligencia de autopsia.

En Bilbao en una calle céntrica, cuestionaron dos maleteros por un asunto baladí. Uno dió un puntapié al otro.

El agredido sacó una navaja y le produjo al otro una grave herida en el pecho, de la que falleció poco después.

El agresor quedó detenido.

El tren de Portugalete atropelló á un muchacho de once años, destrozándole horriblemente.

En Castellón en una posada de Vivero se ha disparado un tiro de revólver en la tetilla izquierda un joven soltero de veintidos años llamado José Povo. El herido, que está grave, ha manifestado que contrariedades económicas le impulsaron á quitarse la vida.

En Madrid sentado á la puerta de la cervetería La Delfinosa hallábase el dueño de dicho establecimiento, don Manuel Prieto, cuando de pronto presentose á su vista un antiguo dependiente de la casa llamado José Arés.

Buenas tardes, don Manuel—dijo el recién llegado—y con tanto resuelto y la actitud del que va decidido á todo.—Vengo—dijo—á que me dé usted trabajo.

No puede ser. No tengo trabajo que darle.

—¿Esó es de veras?—repuso con acento irritado el Arés.

Tan de veras, bastante lo siento.

Y sin meditar más palabras, José Arés, sacando una pistola de dos cañones, disparó á quemarropa dos tiros sobre su interlocutor.

Lanzó este un grito de angustia y cayó al suelo.

Al oír las detonaciones acudieron transeúntes y dependientes de la fábrica, logrando evitar que el agresor repitiese los disparos, según parecía indicar con su ademán de volver á cargar arma.

José Arés quedó detenido en el acto, y el herido fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde desde luego pudo apreciarse que solamente uno de los dos disparos había hecho blanco en el cuerpo de la víctima.

Esta presentaba en la parte media del muslo derecho una herida, de pronóstico reservado, con orificios de entrada y de salida.

Practicada la primera cura, el herido fué trasladado á su domicilio.

El agresor pasó á los calabozos del juzgado de guardia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: La Asunción de Nuestra Señora.

Este es uno de los días más célebres del año, por ser el día en que la Santísima Virgen, digna del trono real por su nacimiento, fué elevada por la Santísima Trinidad hasta el trono del mismo Dios, y colocada tan alto junto á la admirable Trinidad que arrebatada hacia sí los ojos y la admiración de los Angeles.

La opinión más recibida en la Iglesia es que, después de la Ascensión del Salvador á los cielos y de la venida del Espíritu Santo, vivió la Virgen veintitres años y algunos meses en este mundo.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el señor Canónigo Magistral doctor don Francisco Jarrín.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. A las nueve y media procesión y misa solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco y cuarto rosario y letanía cantada. Sigue el ejercicio de los Quince Sabados del Rosario.

Iglesia de San Millán (Siervas de María).—Termina la novena á la Asunción de la Virgen Santísima, aplicándose los cultos de este día por la intención de doña Vicenta de Antonio, viuda de Charro. Hay sermón.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde á las seis, solemne salve carmelitana. Al oscurecer el ejercicio mensual de la Asociación teresiana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

Colección.—Fiesta mensual de la Hijas de María. Por la mañana, á las seis y media, misa de comunión general; por la tarde, á las siete, exposición, rosario, sermón, reserva y cánticos á la Virgen.

De la provincia

En Babiafuente se celebrará el 16 una corrida de novillos de la ganadería de don Casimiro Sánchez, de Villar de los Alamos.

En la lidia tomará parte el aficionado Cuacharela.

Habrán también fuegos artificiales, iluminaciones y bailes públicos.

En el Boletín Oficial correspondiente al día de hoy, se publica el plan de aprovechamientos para el año de 1903 á 1904 relativos á los montes públicos de esta provincia, á cargo de la Hacienda.

Puede solicitar sus alcances por tenerlos ya ajustados, de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Infantería de Gerona, número 22, el soldado Eulogio Gutiérrez García, natural de Robledo.

Víctima de un cólico miserere ha fallecido en Salmoral, su pueblo natal, y á los 84 años de edad, la virtuosa y caritativa señora doña Josefa Méndez Plaza, esposa de don Emeterio Méndez.

Por apedrear la otra tarde al coche que hace servicio de Salamanca á Ledesma y viceversa, ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de Ledesma, un segador que regresaba en compañía de otros varios del pueblo de Villarino.

Ha sido pedida, en Alba la mano de la bella y distinguida señorita doña María de la Concepción de la Cruz Fernandina, para el capitán de caballería don Tomás Sánchez Pérez.

La boda se verificará el día 22 del actual y los novios, á los que deseamos mil felicidades, saldrán inmediatamente para las provincias gallegas y del Norte.

Habiendo solicitado de la Diputación provincial el Ayuntamiento de Navarredonda de Salvatierra el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas en sus cosechas, con motivo de la tormenta que descargó en aquel término el 13 de Julio último, se hace pública la petición, para conocimiento de los pueblos de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885; con la advertencia de que el importe del perdón que haya de concederse, será á más repartir la contribución entre los municipios restantes no perjudicados.

El día 8 de Septiembre, festividad de Nuestra Señora, tendrá lugar una corrida de novillos y vacas en el pueblo de Galindo y Perahuy, pertenecientes á una acreditada ganadería de un vecino de dicho pueblo.

CARTAS VERANIEGAS

Desde Asturias

A mi prima Elisa

Querida prima: Intería no pueda relatarte el resultado de la cacería á que hacía referencia en mi anterior, de otra que en proyecto tenemos para perseguir y capturar (ó que nos capture él á nosotros) á un hermoso jabalí que se ha enseñoreado en estos contornos, y de otras que realizaremos si el tiempo y las circunstancias lo permiten, ahí va esta carta en la que te relataré homéricas luchas sostenidas por paisanos (gente del campo), de acerada y bien templada alma ó individuos de la clase de los plantígrados.

Conocidos han sido, no solo en esta región que bien y con mucha propiedad pudiéramos llamar del oso y la manzana, si que también de otras múltiples fieras y alimañas, y otros variadísimos frutos, más ó menos monteses: conocidos son dígoles nombres de los Faes, á cuya valentía hoy rinde pleitesía esta regionalísima humanidad. Ambos se distinguieron por su indomable valor: el uno capitaneando guerrillas, y el otro luchando con los osos.

Y entrando en la cuestión, te diré que se cuenta que en una ocasión, no habiendo matado de un tiro á la fiera y sin darle tiempo para cargar la escopeta, el oso se avalanzó á él para aplastarle entre sus garras. Faes entonces con una precisión y serenidad pasmosas, se abrazó asimismo al oso, y así lucharon á brazo partido hasta que el animal fué desangrando se y perdiendo las fuerzas y entonces ya pudo tumbarle y darle muerte.

Otra vez andando de caza se encontró con una cueva que él creyó de lobos ó raposos, y con objeto de apoderarse de la ería, en ella entró confiado y resueltamente. Mas ¡oh sorpresa! allí tenía sus cachorros una osa que se levanta rápida y furiosa sobre el atrevido cazador. Tan brusca é inesperada acometida no dió tiempo á Faes para defenderse y con su acostumbrada serenidad introduce una mano en la boca de la fiera y se apodera de la lengua, mientras con la otra esgrime el cuchillo de monte y con él corta la yugular, los garguelos, como aquí dicen, de la osa.

Y no creas que era este solo el temerario. Otros muchos le imitan. Un paisano llamado Valiente, de la parroquia de Rembra, próxima á ésta, y tío de un conocido mío, (estos son datos que dan autenticidad al hecho) púsose en una revuelta del camino en espera del oso. Llegó éste y sin darle tiempo para nada se abrazan ambos, luchan cuerpo á cuerpo y en la lucha caen rodando monte abajo. En la caída arrastran un gran tronco de árbol (que cortado se hallaba) que tras ellos se despeña, yendo á caer encima del oso, el cual al recibir tan fuerte golpe, suelta la presa y da un enorme brinco hacia atrás. Entonces el cazador, que al parecer no había perdido su gran sangre fría, se apodera de la escopeta que entre los dos cuerpos había bajado rodando también, apunta y dispara, yendo la bala á dar en los mismos sesos de su horrible contrincante, dejándole exánime.

Otro aldeano aguarda al oso y al pasar éste por una vereda tranquilo y confiado, el cazador, con pasmosa valentía y de un tajo con una hoz de gran mango que usan por aquí para cortar leña, le secciona la cabeza.

Estos relatos, ¿verdad Elisa que más bien que fiel trasunto de la verdad, parecen reproducción de antiguas leyendas? Pues nada más verdadero que lo que acabo de contarte. ¡Ah! Y nose ha extinguido la raza de estos valientes. ¿Puede pelarse más á Jorge el bilbaíno, que así se llama el que mató los dos osos el pasado día, que dar la muerte á aquel animal en aquella forma, con aquella sangre fría?

No se ha extinguido la raza de los hombres de corazón. Yo conozco por aquí hombres, y de ellos me acompaño, que tienen á prueba demostrado su gran valor.

Conque, pues ésta aquí termina, hasta la próxima que será como quizá todas las de este año de aventuras de caza.

Tu primo el cazador de... osos muertos.

LUIS.



Don Joaquín María López

15 de Agosto.

Si los que descuellan por sus merecimientos siempre son dignos de loa, los precusores en un arte ó en una ciencia merecen además la eterna gratitud de la humanidad.

Don Joaquín María López, que ya se había dado á conocer como elocuente y fogoso orador en el Estamento de Procuradores, hizo brillantes campañas en nuestras nacientes Cortes, que necesitaban hombres como el ilustre abogado alicantino, para acreditar el sistema parlamentario.

En Villena nació el 15 de Agosto de 1802 don Joaquín María López, pasando á Murcia, Orihuela y Madrid para seguir la carrera de Leyes.

En la corte fué pasante del afamado jurista consulto Cambrenero, como también los más notables abogados de la época.

Al regresar á su país verificóse la invasión de los cien mil franceses traídos por Fernando VII para reconquistar su perdida autocracia, á los que se llamó los «Cien mil hijos de San Luis».

Don Joaquín María López, como la mayoría de los jóvenes de entonces, tomó las armas para combatir contra ellos á las órdenes del general Ballesteros en las columnas de los movilizados.

El joven abogado cayó prisionero y fué condenado al destierro, pasando á Francia, siendo esto causa de que con mayor entusiasmo siguiera la carrera política como decidido partidario de Espartero.

Al caer el Gobierno moderado de 1836, era diputado por Alicante, y tanta su fama, que Calatrava, presidente del nuevo ministerio, le dió la cartera de Gobernación.

HERNANDO DE ACEVEDO. Prohibida la reproducción.

Instrucción primaria

No habiendo tomado posesión los maestros nombrados á consecuencia del concurso único de Septiembre último, para las escuelas de niñas de Villoruela y Tarazona y la incompleta mixta de Villar de Ciervos, el Rectorado ha resuelto hacer nuevos nombramientos á favor de aquellos aspirantes que no habiendo obtenido plaza siguen en el orden de mérito á los nombrados anteriormente.

Para la escuela de Villoruela, con 625 pesetas, á doña Asunción Moreno Hernández, propietaria de la de Doñinos de Ledesma (Salamanca), que figura entre las aspirantes en el número 16 y 7 años, 3 meses y 10 días de servicios en la Escuela desde la que solicita.

Para la de Tarazona con 625 pesetas á doña Emilia Escribano Amigo, propietaria de la de Vega de Tirados (Salamanca), número 20 y 6, 10, 23 idem, idem.

Para la de Villar de Ciervos, con 300 pesetas á don Miguel Moro Aparicio, propietario de Abiegos (Oviedo), número 83 y 2 meses y 14 días, id. id.

Se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de maestro expedido á favor de don Casimiro Martín y Ramos.

En el anuncio de oposiciones á escuelas de primera enseñanza publicado por el Rectorado de Salamanca y cuyo plazo de convocatoria acaba de terminar se dice que los ejercicios se practicarán con sujeción á las prescripciones de la real orden de 29 de Octubre de 1901.

La segunda de ellas que trata de los cuestionarios, dice que estos comprenderán, para las oposiciones que se celebren con posterioridad al 1.º de Enero de 1903, las asignaturas que «hoy se estudian en las Normales con el desarrollo del grado elemental para las escuelas de 825 pesetas y con el desarrollo del superior para las demás».

Las asignaturas que se estudiaban en 29 de Octubre de 1901, fecha de aquella real orden, eran las del plan de estudios de 17 de Agosto del mismo año.

Por tanto, los cuestionarios para las escuelas de 825 pesetas deberán comprender: Lengua castellana, Pedagogía, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría, Psicología, Lógica, Ética, Derecho, Legislación escolar, Religión é Historia Sagrada, Dibujo, Caligrafía, Historia Universal, Historia de España, Física, Química aplicada, Fisiología é Higiene, Agricultura y técnica agrícola, Historia natural, Práctica de la Escuela, Trabajos normales y juegos corporales.

Cuestionarios para las escuelas de 825 pesetas.

Se compondrán de Estudios superiores de Gramática castellana, idem de Pedagogía, Instituciones extranjeras de instrucción primaria, Francés Historia de la Pedagogía, Antropología y Principios de Psicogenesia, Ampliación de Matemáticas, Geografía comercial y Estadística, Historia de la Religión, Ampliación de Física, Técnica industrial, Higiene escolar y profiláctica, Caligrafía superior y Teoría de la escritura, Dibujo y práctica de la escuela.

Esto es lo mandado.

Según datos que nos han facilitado en la Secretaría de la Universidad, se han presentado el siguiente número de instancias.

Para las escuelas superiores de niños 27, para las elementales de idem 59; sin expresar categoría dos, fuera de plazo una, para las escuelas de niñas, 33.



La casa editorial de Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, que con tantos alientos prosigue su meritoria empresa de vulgarizar los conocimientos científicos por medio de sus escogidos manuales, ha aumentado su notable y rica colección con uno nuevo destinado á dar á conocer la geografía especial de nuestra nación, titulado: Las provincias de España, su descripción gráfica, física y política, por el doctor don Modesto Hernández Villaseca. Más que manual, es una obra de empeño, que consta de 384 páginas de nutridísima lectura, escrita por un método nuevo, que considera á cada provincia como un ser especial, describiéndola completa y detalladamente en su aspecto físico (situación, límites, extensión confi-

guración horizontal, configuración vertical, orografía, hidrografía, el país, el clima), y en su aspecto político: (la población con la raza, la cultura, la riqueza pública, la agricultura, la industria, el comercio, las vías de comunicación, la organización administrativa, la capital y las poblaciones importantes). Cada provincia va ilustrada con una representación gráfica de la misma en una preciosa lámina que contiene un mapa, el escudo de la provincia, los tipos del país, el retrato del hombre más ilustre, vistas de monumentos y representaciones de su agricultura, industria y comercio. Precio de la obra un estudio sintético de España física y política, muy propio para el estudio elemental geográfico de nuestro país, y en el desarrollo de la obra encontrarán todos los amantes de los estudios geográficos, lo mismo que nuestros alumnos de geografía, en sus distintos grabados, cuantos datos, sujetos á rigurosa unidad puedan apeteer para formarse un concepto completo y acabado de la geografía de España. Se vende en todas las librerías á 2'50 pesetas ejemplar, encuadernado en tela.

La riqueza agrícola

Las faenas de recolección avanzan, y en lo que resta de mes terminarán en casi todas las provincias.

La cosecha de trigo es abundante en las Castillas, Cataluña, Aragón, Navarra, Rioja y parte de Extremadura. Regular en Andalucía y Mancha, aunque mala en las comarcas de Cuenca y Ciudad Real.

En cebadas y centenos, por regla general, se recolectará más de lo que se esperaba ante el nocivo temporal de Abril y Mayo.

Garbanzos muy pocos y de mala calidad; de patatas y otras legumbres tampoco hay abundancia.

Los viñedos, con raras excepciones, prometen escaso fruto; los olivares presentan buen aspecto; hierbas y bellotas también satisfacen á los ganaderos si la otoñada es favorable.

Sin embargo, los precios de cereales y carnes se mantienen firmes debido á la escasez de años anteriores y á la constante exportación aprovechando la diferencia del cambio internacional.

Según datos publicados por la Junta Consultiva Agronómica, al término medio anual de la producción de granos es de 1,325 millones.



A los dependientes de comercio

En la prensa madrileña he leído la reseña del mitin celebrado por los dependientes de comercio de Barcelona, y las bases por ellos aprobadas, las que seguramente conseguirán.

Si los dependientes de comercio de Salamanca fuéramos como debíamos, si fuéramos compañerismo y unión y nos preocupásemos más de nuestro bienestar y mejoramiento, no se consentirían tantos abusos como con nosotros se realizan, abusos que por otra parte nos merecemos, por nuestra pasividad, indolencia y carencia en sentido práctico.

¿A quién puede ocurrírsele más que á nosotros, componer la junta directiva de una sociedad de dependientes con los hijos de los jefes? ¿Cómo vamos á rebelarnos é imponer mejoras y ventajas á los principales, si á ellos mismos les hemos encomendado la defensa de nuestro pleito? Esto es algo así, como si el partido republicano encomendase á Alfonso XIII los trabajos para implantar la república.

Si queréis, dependientes de comercio, conseguir el descanso dominical, nombrad de comisiones y juntas á aquellos que esta medida les reporte ventaja, no á los que aunque lejanos, vislumbran posibles perjuicios.

Y aunque no tengo autoridad para ello, me permito llamar la atención de la comisión gestora del descanso dominical, para que dé señales de vida, pues hasta ahora nadie sabe que existe, si se exceptúan los que nos hallamos en el secreto.

Esto os lo dice uno de vuestros iliputenses compañeros, á quien le molesta hacer la misma vida los domingos que el resto de la semana, sin tener un día de descanso, á pesar de ser hombre, cuando por compasión y humanidad se lo otorgan los labriegos á sus yuntas.

¿Hasta cuándo seguiremos así, señores dependientes de comercio?

La Comisión tiene la palabra. Vuestro compañero pequeño, VALENTÍN BERMEJO.

Noticias locales

Esta mañana le fué decomisado medio cántaro de leche á un vendedor, por expendarla escandalosamente adulterada.

Por don Pablo B. de Heredia se han hecho los registros de las minas de carbón de hulla nombradas «Angeles» del término de Aldeanueva de la Sierra, «Ontaneda» de Cilleros de la Bastida, «Nepturno», de la Bastida y la de 20 pertenencias de topacio titulada «San Juan» de Colmenar.

Por don Jorge Roock, vecino de Bilbao, la de 17 pertenencias para la mina «Matilde», del término de Barruecopardo.

Por don Félix González, vecino de Barruecopardo, el registro de 16 pertenencias para la mina nombrada «La Brasileira», en el mismo término.

Por el señor Gobernador ha sido declarada caducada la mina de topacio llamada «Lola», por falta del pago del canon de superficie, cuyo expediente se está instruyendo en la administración de Contribuciones en contra de don Anacleto Mérida y Aguilera, vecino de Madrid.

Ayer permaneció unas horas en esta capital, saliendo por la tarde para Béjar, nuestro paisano y amigo el joven alférez de navío, don Ramón Bullón Fernández.

El día 18 de los corrientes á las doce de la mañana tendrá lugar en la Alcaldía, un concurso para la adjudicación de las obras de tendido de una tubería, en la calle de Miñagustín, con destino á la conducción de aguas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Sección de obras del Ayuntamiento.

Al intentar bajar de un camión, en la plaza de la Verdura, una cuba que contenía 36 cántaros de vino, se cayó al suelo y por efectos del golpe, se rompieron algunas tablas y se derramó todo el líquido que contenía.

Los chiquillos con las manos y sorbiendo con la boca, y algunos hombres y mujeres con cazuelas y vasos, aprovecharon el vino que se detuvo en los hoyos del enchinarrado.

El resto corrió por toda la plaza y calle de Varillas, aromatizándolas de tal modo, que aun hoy se percibe el olor.

Las pérdidas calculáse que ascendieron á 500 pesetas.

Parece que á última hora han surgido algunas dificultades y probablemente la banda del Protectorado ya no irá á Figueras de Foz.

Ha regresado de Caldas de Besaya el director del Instituto general y técnico, señor González Domingo.

Dice El Adelanto que es muy probable que para el mes de Octubre próximo visite esta capital el señor conde de Romanones, quien hace tiempo manifestó deseos de pasar unos días al lado de sus amigos de aquí, sin ostentar carácter oficial alguno.

La Rvma. señora superiora general de la Adoratrices se encuentra mejorada en la dolencia que estos días le ha aquejado.

Trancurrido el primer semestre del presente año y siendo bastantes los pueblos del partido judicial de Salamanca que no han satisfecho el contingente de gastos carcelarios, se les interesa por la Alcaldía de esta capital que ordene el pago de sus descubierto en lo que falta del corriente mes, para evitarse el incurrir en responsabilidades.

Garantías del Licor del Polo. 33 años de existencia con ventas verdad, comprobadas, de más de mil frascos diarios solamente en España. Entre todos los dentíficos extranjeros juntos no se venden en España ni la décima parte. El más agradable, más higiénico y más barato de los dentíficos. Premios en Viena y París. 1.º premio IX Congreso de Higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones que lo han usado.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la señora del escuocido profesor de música don Hilario Goyenechea.

Han regresado de los Baños de Ledesma los señores don Mamés y don Enrique Esperabé.

Este último ha salido en seguida para sus posesiones, acompañado de su señora y de su hermana política la señorita Eusebia González Cobos.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 9 del actual, importaron, 30'63 pesetas para el pan de los pobres y 8'20 para el culto del Santo.

Ha regresado de Barcelona, de hacer compras para su acreditado almacén de tejidos, el joven comerciante don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Hoy, al obscurecer, tendrá la Venerable Congregación de Jesús Nazareno, ejercicio preparatorio para la comunión general del día de la Asunción de la Virgen.

Y el sábado día de la Asunción saldrá procesionalmente la Congregación desde su iglesia dirigiéndose á la Cate-

dral para ganar el jubileo dirigiéndose luego a la iglesia de San Esteban para adorar la reliquia de la Santísima Virgen.

Ha salido para Huelva el magistrado electo de aquella Audiencia provincial don Vicente Santiago Mansilla, teniente fiscal que ha sido hasta hace poco de la de Salamanca.

La Junta de gobierno del Colegio de médicos de esta provincia, que hace pocos días remitió ultimado a la administración de contribuciones el reparto del déficit por patentes del corriente año, entre los médicos de esta capital, lleva bastante adelantadas las operaciones relativas a idéntico reparto entre los médicos de los pueblos de la provincia, pues la mayoría de las comisiones directivas de partido, en el plazo señalado, han remitido los datos que por aquélla se les tenían pedidos para poder llenar tan importante servicio.

En breve se reunirá citada Junta de gobierno con objeto de terminar expresado reparto, y se verá precisada, bien a pesar suyo, a ultimarlos según su criterio en cuanto se refiera a los partidos de Béjar y Ciudad-Rodrigo únicas comisiones de las que no se han recibido los antecedentes que se les tienen pedidos.

Esta noche sale para Madrid el teniente de alcalde don Gregorio Hernández Matías, nuestro querido amigo.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemieranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CURIOSIDADES

Contra los borrachos
En Noruega se emplean contra los borrachos el siguiente tema:

Cuando la policía detiene a un individuo que ha bebido más de lo justo, se lo lleva arrestado, y todo el tiempo que dura el arresto le tiene sometido al siguiente régimen: pan mojado en vino por la mañana, por la tarde y por la noche, como único alimento.

Aseguran que el tratamiento produce resultados excelentes *Similia similibus curantur*.

Diario de avisos

El tiempo

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica. 633.62 m.
Temperatura máxima al sol . . . 39.2
Id. a la sombra 30.4
Id. mínima. 15.0
Id. a la hora de la observación 21.6
Dirección del viento, S. O. Flojo.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: ninguna.
Nacimientos: Hilario Goyenechea y Hortensia Palomero Rivas.

En poder del guarda del campo del pueblo de Santibáñez de Béjar, Bruno Palacios, se halla depositada una caballería asnal, de ignorada pertenencia.

Información mercantil

Valladolid 12.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza a 45 3/4 reales fanega; 40 de centeno a 33 3/4.

En el Canal 90 fanegas de trigo añejo que se cotiza a 45 3/4 reales fanega y 80 de trigo nuevo a 44 1/2.

Medina del Campo 12.—Han entrado 80 fanegas de trigo que se cotiza a 45 reales.

Salamanca 13.—Trigo en panera a 44 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 91 libras.

Harinas.—Extra a 35.50 los 100 kilos. Panadera a 34.25. De 2.ª a 32.50. De 5.ª a 7.50 reales arroba. Salvados a 6.50 ídem íd. Sin derechos de consumos.

Los empleados de Hacienda

La revista financiera *El Economista* publica las siguientes noticias acerca de los proyectos del señor González B. Saia, de los cuales hemos hablado ya.

En virtud de los proyectos se suprimen los aspirantes de segunda clase de 1.000 pesetas.

Cree el ministro que este sueldo por su insignificancia no basta a cubrir las necesidades de un empleado, y resulta una verdadera invitación al abuso y al cohecho.

Quedan los primeros, de 1.250 pesetas, como sueldo mínimo.

La entrada será por la categoría de auxiliares, con 1.500, ya por oposición, ya por turno de cesantes.

Habrán oficiales primeros, segundos y terceros, con 4.000, 3.000, 2.000 pesetas, respectivamente; jefes de negociado con 7.000, 6.000 y 5.000 pesetas, y jefes de sección con 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas.

Esta ley se aplicará en 31 de Diciembre.

No se propone hasta entonces hacer cesantías, más que las que resulten por expediente, etc.

Espera que las vacantes por este concepto y las de muerte llegarán a 60 ó 70 para dicha fecha, las cuales se irán amortizando, y unido esto a la economía por supresión de las plazas de 1.000 pesetas, le permitirá, al reorganizar los servicios, no hacer sangre más que respecto de los empleados de pura recomendación, conocidos por no asistir a las oficinas.

Algunos de los de 1.000 pesetas podrán quedar por el momento de temporeros en la recaudación del impuesto de utilidades.

Creemos que estas noticias servirán para tranquilizar a muchos funcionarios entre los cuales hay verdadero pánico.



De nuestro corresponsal (especial)

(VARIAS HORAS)

TODAVIA LO DE MONTJUICH

Telegrafían de Barcelona que mañana se celebrará un mitin en la Plaza de toros, para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

FELICITACIONES A COBIAN

El ministro de Marina ha recibido infinitud de telegramas de San Fernando, felicitándole por la resolución favorable de la cuestión de créditos con destino a trabajos en el arsenal de la Carraca.

VIAJE DE VILLAVERDE

Hoy sale para San Sebastián el presidente del Consejo, el cual conferenciará con el Alcalde de aquella capital, sobre cesión del monte Ugall al Ayuntamiento, a cambio de edificar cuarteles y factorías militares.

BILLETES FALSOS

El Juzgado de guardia de esta corte instruye diligencias con motivo del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos.

Han sido detenidas dos personas.

VIAJE DE COBIAN

El lunes sale el ministro de Marina para San Fernando.

Le acompañarán varios ingenieros y algunos altos empleados del ministerio.

Se le prepara un gran recibimiento.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77.80.
Amortizable, 98.15.
Accionés del Banco, 470.00.
Tabacos, 433.00.
Francos, 36.95.
Libras, 00.00.
París: 4 por 100 exterior español, 91.35.
PALMA.

Ferro-quina Bisléri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histeria.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

ANUNCIO

Se venden las casas número 4 de la calle de Pecellín y las números 57 y 59 de

la calle de Ramos del Manzano, de esta ciudad. Del precio y condiciones se dará razón en el número 31 de la misma calle.

30—d—25

GRAN HOTEL CENTRAL

DE

PABLO PAYÁ

Baños de Montemayor

(provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden a tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocinas francesas y española. Coches a todos los trenes.

ACADEMIA-COLEGIO

DE SAN JOSÉ

Conde de Romanones (Librería), 7

Salamanca

Director: D. GABRIEL DI Z.

Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.

Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores, ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

Pídanse reglamentos

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

La Politécnica

ACADEMIA.—Prior, 3, Salamanca

DIRECTOR

Don Primitivo Navarro Errazquin

El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:

Total de exámenes verificados.	224
Matriculados de honor.	16
Sobresalientes.	31
Notables.	55
Suspensos.	7

Continúan dándose las clases de preparación para los próximos exámenes de Septiembre.

Se admiten internos, medipensionistas y externos.

Pídanse reglamentos.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

había pasado del sopor al delirio. Las imágenes más espantosas se le aparecían. Llamaba a su hijo prologándole los más dulces nombres, parecía verle debatirse entre los brazos de desconocidos, gritaba como una obrera, mostrando al desnudo la herida cruda recibida en su corazón materno.

La imagen de Florencio pareció en sus alocuciones bajo una forma amenazadora. Renata lo veía en el momento de herir a su hijo y parecía que un visaje satánico contrajese los labios del hebreo mientras le mostraba un puñal ensangrentado que había arrancado del pecho de Rau.

—El horror de esta visión fué tan fuerte, que Renata saltó de repente sobre su lecho, gritando con voz clara y vibrante:

—¿Es é quien lo ha matado, ahí está, pronódiclo!

Por fortuna, el duque no estaba presente á aquel delirio, pues no hubiera podido menos de sospechar que en la desaparición del niño había un secreto que la duquesa no debía ignorar.

Antes de regresar con el médico á casa del magistrado, el duque había ido al palacio de conde Mario.

Este reposaba bastante tranquilo y Paula que recibió al duque estuvo á punto de hacerse traición cuando éste le dijo que Rau había desaparecido.

—¡Ah, los infames!—gritó.

Pero en seguida, percatándose del estupor del duque, añadió con angustia:

—Sí, son unos infames los que han robado al niño.

—¿Creeis, pues, que lo han robado?

abiertos, mostraba sus dientes blancos, que parecían rechinarse.

El duque se espantó.

—¿Se ha llamado á un médico?—dijo afanoso.

—Sí, señor...—contestaron las dos mujeres que estaban junto á la duquesa.

—Decidme, ¿qué le ha sucedido á Rau?—preguntó con acento de angustia.

El aya del niño, tras repetirle cómo Paula había ido á buscar á la duquesa, le refirió que Rau había querido ir á acompañar á su madre, pero que ésta no se lo permitió y le ordenó que se acostase. Partida la duquesa y ya en la cama del niño, se empeñó que el aya que lo velaba, se retirase á descansar, porque le impedía dormirse. Retirada á su estancia, por no verlo irritarse, se acomodó en una poltrona; prometíendose vearlo desde allí para estar pronta al más mínimo rumor, pero pronto la rindió el sueño, y á los pocos minutos durmióse profundamente. De pronto, un grito eguísimo la despertó, saltó en pie espantada, corrió á la estancia del duquesito y encontró á la señora duquesa que llamaba en alta voz á su hijo, que no estaba allí.

—Es espantoso, es extraño, murmuró el duque, me parece enloquecer: ninguno de cuantos hay aquí ha visto ni oído nada... y el niño no ha podido huir por sí!

Mientras así se exclamaba, sufriendo horriblemente, llegó el médico de la casa, que enterado de lo que ocurría, dijo al duque:

—¡Valor!... ahora verá á la duquesa, después pensaremos en el niño.

Y aproximándose al lecho, hizo por tomar el pulso de Renata, pero ésta al sentirse tocar, saltó como un muelle, y extraviando los ojos, gritó:

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en un punto estratégico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos calles Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Segunda Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares de enseñanza de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro de enseñanza ha sido tal, que continúa en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior. Id. para toda clase de Exámenes Especiales.

Se admiten internos, medipensionistas y externos.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

